

ACTA SESION ORDINARIA N° 19/2017  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BÍO BÍO.

“SALÓN LLANQUIHUE, HOTEL DIEGO DE ALMAGRO”

TABLA

1. **Aprobación Proposición de Acta:**
  - Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 06/09/2017.
2. **Informe Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte.**
  - Ord. N° 1880 de fecha 16/06/2017, solicita pronunciamiento concesiones de inmuebles fiscales de la región del Bío Bío.
  - Ord. N° 2805 de fecha 13/09/2017, solicita pronunciamiento concesiones de inmuebles fiscales de la región del Bío Bío.
3. **Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión**
  - Ord. N° 2845 de fecha 21/09/2017, solicita recursos para el proyecto “Construcción red alcantarillado y casetas sanit. Talcamavida, Hualqui”, con cargo al FNDR.
  - Ord. N°3037 de fecha 05/10/2017, remite listado de cartera recomendada técnicamente FRIL 2017.
4. **Informe Comisión de Desarrollo Social.**
  - Ord. N° 2674 de fecha 06/09/2017, remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades sociales y de rehabilitación de Drogas.
  - Ord. N° 2675 de fecha 06/09/2017, remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades de Seguridad Ciudadana.
  - Ord. N° 2823 de fecha 15/09/2017, complementa Ord. 2675 nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones públicas y privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades de Seguridad Ciudadana.
  - Ord. N° 2824 de fecha 15/09/2017, remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones públicas y privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades sociales y de rehabilitación de Drogas.
5. **Informe Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía.**
  - Ord. N° 3039 de fecha 05/10/2017, “Difusión y Fortalecimiento del Turismo Ferroviario en BIOBIO”.
  - Ord. N°3051 de fecha 06/10/2017, solicita aprobar recursos para presupuesto operativo de funcionamiento de la Corporación Regional de Desarrollo año 2018.
  - Ord. N°3052 de fecha 06/10/2017, solicita recursos para el proyecto “Construcción Extensión E. Rural Sector Santa Angela, Cañete”.
6. **Informe Comisión de Gobierno.**
  - Ord. N° 3036 de fecha 05/10/2017, solicita mandar a Consejeros/as Regionales para participar en Consejo Estratégico de Programa para la Fruticultura de Exportación Zona Centro Sur.
  - Ord. N° 2954 de fecha 25/09/2017, remite Propuesta del Organigrama del Gobierno Regional.
7. **Varios.**

Concepción, 11 de octubre del 2017.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 19/2017  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Hugo Cautivo Baltierra, y actúa como Ministro de Fe Ad-Hoc el Sr. Aldo Aguayo Fernández.

CONSEJEROS ASISTENTES.

- |                              |                                   |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 1. ALVAREZ ROMÁN HERNÁN      | 15. LYNCH GAETE PATRICIO          |
| 2. ANDRADES ANDRADES JOHN    | 16. LOPEZ FERRADA JUAN            |
| 3. ARMSTRONG SOTO EMILIO     | 17. LOPEZ FARIS JORGE             |
| 4. AVILA PARADA JAVIER       | 18. MELITA VINETT LAUTARO         |
| 5. BADILLA COFRE PATRICIO    | 19. MIRANDA FONTALBA GUILLERMO    |
| 6. BELLOY MERINO JAVIER      | 20. MORALES BURGOS MARIO          |
| 7. BENITEZ SILVA AHIMALEC    | 21. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO           |
| 8. CAUTIVO BALTIERRA HUGO    | 22. RIQUELME ARELLANO DIMITRI     |
| 9. CONCHA HIDALGO TANIA      | 23. RUIZ-ESQUIDE FIGUEROA MARIANO |
| 10. DÍAZ GONZÁLEZ JUAN       | 24. SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO    |
| 11. FUENTES FUENTES CRISTIAN | 25. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS      |
| 12. GUTIERREZ MORALES OSCAR  | 26. SEPÚLVEDA PINO GINA           |
| 13. JARA ARANEDA JAIME       | 27. WEISSE NOVOA FLOR             |
| 14. LARA CHANDÍA PATRICIO    | 28. YAÑEZ SOTO ALICIA.            |

A once días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 16.05 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 19 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el “Salón Llanquihue, Hotel Diego de Almagro”

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, En nombre de Dios y de la ciudadanía da inicio a la presente sesión.

Como primer punto de la tabla somete a votación la siguiente propuesta de Acta:

- Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 06/09/2017.

**ACUERDO N° 01:**

**SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:**

- **SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE FECHA 06/09/2017.**

**A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SEPÚLVEDA, WEISSE, YAÑEZ.**

**CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M.**, Interviene para indicar, tal como lo dijo en sesión anterior, que es extraño o casi imposible que un Consejero pueda votar en contra de un acta, lo que puede hacer un Consejero, si tiene dudas, es plantear las dudas del acta, pero considera que no se debe votar en contra porque no tiene congruencia con lo que ocurre en realidad, se pueden plantear dudas e incluso pedir aclarar ciertas dudas o corrección del acta, pero no podría votarla en contra.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER ÁVILA P.**, Señala que en el acta pueden quedar observaciones, pero no rechazar.

**CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S.**, Dice que estaba pidiendo la palabra, porque fue quien votó en contra, y quiere indicar la razón. Señala que no es que esté en contra del acta o de su contenido, sino que es un tema ortográfico, hay muchas faltas de ortografía que cree sería bueno arreglarlas. Es un tema de forma pero corresponde hacer los arreglos, no está diciendo que el acta no esté bien hecha, sino que tiene muchas faltas de ortografía, por tanto considera importante arreglarlo y dar una buena imagen, porque esto va a ser público.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.**, Indica que ese tipo de observaciones a un texto recomienda hacerlas de manera privada, porque aquí lo que se vota es el contenido del texto, no como se escribió, no como si trae portada o florcitas, aquí hablan del contenido.

**CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S.**, Manifiesta que el Consejero Belloy es periodista, o sea, debiera especialmente darle una importancia al tema ortográfico.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Aclarada la circunstancia de esta primera votación, continúa con el orden de la tabla.

**2.- INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, PLANIFICACIÓN Y TRANSPORTE.**

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H.**, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte saluda cordialmente a todos los que les acompaña y espera que les escuchen atentamente, ya que es muy gratificante para cada Consejero, que son el primer Consejo Regional elegido

popularmente, de tener este vínculo con la ciudadanía, por lo que expresa que son muy bienvenidos.

Indica que con fecha 11.10.2017 se reúne la Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte en la localidad de Talcamavida comuna de Hualqui para analizar como primer punto el Ord. N° 1880 de fecha 27/06/2017, que solicita pronunciamiento concesiones de inmuebles fiscales de la región del Biobío. En este punto se cuenta con la presencia de la Srta. Karen Flores, Profesional de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, para las siguientes solicitudes de inmueble ubicado en:

INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Camino Público a Chillancito s/n, Sitio 1A-1, Sector San Onofre, Hualqui	Ilustre Municipalidad de Hualqui	5 años
Camino Público a Chillancito s/n, Sitio 1A-7, Sector San Onofre, Hualqui	Sociedad Mutualista Villa San pedro de la Paz	5 años

Indica que la Comisión por unanimidad de los presentes recomienda aprobar el Ord N° 1880 de fecha 16/06/2017, que solicita pronunciamiento concesiones de inmuebles fiscales de la región del Biobío.

Como segundo lugar menciona que se analiza el Ord. N° 2805 de fecha 13/09/2017, que solicita pronunciamiento concesiones de inmuebles fiscales de la región del Biobío. Sobre las solicitudes de inmueble ubicado en:

INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Calle Maipon N°150 comuna de Chillán	Unión de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad Intelectual Unpade Chillán	5 años
Calle Arturo Prat N°141, comuna de Chillán	Unión de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad Intelectual Unpade Chillán	5 años

Dice que la Comisión por unanimidad de los presentes recomienda aprobar Ord. N° 2805 de fecha 13/09/2017, que solicita pronunciamiento concesiones de inmuebles fiscales de la región del Biobío.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Somete a votación Ord. N° 2805 que se refiere a concesión de inmuebles fiscales, en específico en la comuna de Chillán, 2 inmuebles individualizados por la Presidenta y ambos serían para la organización UNPADE de Chillán, durante 5 años.

**ACUERDO N° 02:**

**SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:**

Nº DE ORD. S. BS. NAC.	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Ord. Nº E-38648 del 04/09/2017	Calle Maipon Nº 150 comuna de Chillán	Unión de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad Intelectual UNPADE Chillán	5 años
Ord. Nº E-38649 del 04/09/2017	Calle Arturo Prat Nº 141, comuna de Chillán	Unión de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad Intelectual UNPADE Chillán	5 años

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H.**, Sobre el tema del primer oficio cree, y por eso no llamo a votación el Presidente del Consejo, hay un error de escritura en el informe que tiene, ya que señala que se recomienda dejar pendiente, y eso no fue efectivo, pues hoy en la Comisión votaron a favor ambos, por ello lo corrigió en el lenguaje en el entendido que estaba mal escrito en el informe, por lo que debe ser sometido a votación.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Como ha aclarado la Presidenta indica que el Ord. Nº 1880, el informe de la Comisión, por unanimidad es positivo a la concesión, hubo un error en la transcripción del informe en que planteaba un sentido distinto al acuerdo de la mañana en la Comisión, pero como acaba de aclarar la Presidenta el acuerdo es en el sentido de respaldar la concesión, en este caso de inmuebles ubicados en la comuna de Hualqui, uno que beneficiaría a la Municipalidad de Hualqui y otro que beneficiaría a la Sociedad Mutualista Villa San pedro de la Paz, por 5 años, lo que somete a votación.

**ACUERDO Nº 03:**

**SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY Nº 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:**

Nº DE ORD. S. BS. NAC.	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Ord. Nº E-2561 del 29/05/2017	Camino Público a Chillancito s/n sitio 1A-1, sector San Onofre, Hualqui	Ilustre Municipalidad de Hualqui	5 años
Ord. Nº E-2562 del 29/05/2017	Camino Público a Chillancito s/n sitio 1A-7, sector San Onofre, Hualqui	Sociedad Mutualista Villa San Pedro de la Paz	5 años

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: AVILA, BADILLA.

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H.**, Dice que no tiene nada más que informar, solo saluda a los presentes que en la gran mayoría son de Hualqui.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Saluda al Alcalde de Contulmo don Mauricio Lebrech, al Alcalde de Cañete don Jorge Radonich, el Concejal de Cañete don Cristián Medina y comunidad de la localidad de Santa Ángela de Cañete. Así también como estaban viendo el tema de concesiones de Hualqui saluda a los Sres. Concejales Carlos Candía y Luis Carriel de la comuna de Hualqui, y al Alcalde de Cañete lo acompaña la Concejala Pamela Salgado.

### **3.- INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F.**, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión saluda a la comunidad de Hualqui que está presente en sala, quienes vienen a ver un proyecto de tantos años, proyecto tan sentido y querido por la comuna y pueblo de Talcamavida, que ojalá sean algún día comuna para que no tengan que depender de alguien.

Dice que la Comisión se reunió con fecha 11.10.2017 en la localidad de Talcamavida comuna de Hualqui, para analizar como primer punto el Ord. N° 2845 de fecha 21/09/2017, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Red Alcantarillado y Casetas Sanit. Talcamavida, Hualqui", por un monto total de M\$3.696.562.- con cargo a la provincia de concepción-transferencia a públicos del Presupuesto de Inversiones FNDR. Cabe señalar que este proyecto cuenta con financiamiento de 50% de la SUBDERE.

Menciona que para conocer el proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la comuna don Ricardo Fuentes y su equipo técnico, indicando que la localidad de Talcamavida no cuenta con un sistema de alcantarillado público que permita recolectar, evacuar, tratar y disponer las aguas servidas de forma segura y confiable tanto para los vecinos como al ambiente. Actualmente el saneamiento se hace a través de fosas sépticas y pozos negros, soluciones que en la mayoría de los casos no funcionan correctamente. Una situación compleja la viven los vecinos de la población Nuevo Amanecer construida en el año 2005 y compuesta por 141 viviendas, para las cuales se construyeron dos fosas sépticas y sistemas de drenes, con la finalidad de tratar las aguas servidas provenientes de éste sector. Por las características arcillosas del suelo, esta solución funcionó correctamente los primeros 5 años, después de los cuales comenzaron los problemas de infiltración generando roturas en los drenes y rebalses en la fosa séptica, haciendo aflorar y escurrir las aguas servidas hacia sectores bajos como la línea férrea y la laguna Talcamavida.

Agrega que la alternativa de solución contempla la instalación de colectores para la recolección y evacuación de las aguas servidas domiciliarias de todo Talcamavida, junto a ello se proyecta la eliminación de las fosas colectivas de la Población Nuevo Amanecer, la construcción de una Planta Elevadora de Aguas Servidas (PEAS) y la instalación de una Planta de Tratamiento de Aguas Servidas PTAS. El proyecto consiste en la construcción de la red de alcantarillado, planta de tratamiento de aguas servidas, planta elevadora de aguas servidas, 63 casetas sanitarias, 563 uniones domiciliarias, pavimentación en la localidad de Talcamavida, proyecto enmarcado en el Programa de Mejoramiento de Barrios PMB. Las partidas relevantes a ejecutar son:

1. 6080 ML red de alcantarillado
2. 1 planta elevadora de aguas servidas
3. 1 planta de tratamiento de aguas servidas tipo biodisco
4. 21746 M2 en pavimentación de calles y pasajes
5. 63 construcción de casetas sanitarias
6. 563 uniones domiciliarias.

Añade al tema, que la SUBDERE va a financiar el 50%, pero el otro 50% va a ser financiado por el Gobierno Regional y por este Consejo Regional que en este momento está sesionando.

Menciona que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 2845 de fecha 21/09/2017, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Red Alcantarillado y Casetas Sanit. Talcamavida, Hualqui", por un monto total de M\$3.696.562.- con cargo a la provincia de concepción-transferencia a públicos del Presupuesto de Inversiones FNDR.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Somete a votación Ord. N° 2845 de fecha 21/09/2017, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Red Alcantarillado y Casetas Sanit. Talcamavida, Hualqui", por un monto total de M\$3.696.562.-, recuerda además que existe una certificación de SUBDERE que una vez realizado este acuerdo, va a aportar un 50% de los mismos.

**ACUERDO N° 04:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN RED ALCANTARILLADO Y CASSETAS SANIT. TALCAMAVIDA, HUALQUI", COMUNA DE HUALQUI, CÓDIGO BIP 30102886, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.696.562.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION-TRANSFERENCIA A PUBLICOS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE ESTE PROYECTO CUENTA CON FINANCIAMIENTO DE LA SUBDERE DEL 50%.**

**A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Para registro y porque está presente la comunidad solicita a los Consejeros puedan repetir la votación a mano alzada.

**CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S.**, Transmite la alegría que siente por la aprobación de este proyecto y saluda de manera personal al Concejal Luis Carriel, así también especialmente saluda a don Carlos Candía que es Concejal de la comuna de Hualqui, porque tal como lo han hecho en otros proyectos, hay autoridades que están preocupados por la gente constantemente y siempre les están llamando, siempre preocupados de que estos proyectos salgan adelante por la importancia que tiene, por tanto agradece las labores y la preocupación al Concejal Carlos Candía, por quien pide un aplauso.

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F.**, No puede dejar de señalar y saludar a la comuna de Talcamavida y de Hualqui, que está contento con este proyecto, el cual hace tanto tiempo se ha estado luchando por ello, y que hoy día felizmente después de todo lo que ha ocurrido durante estos años de trámites de mucha gente, de muchas personas, la voluntad de muchos, le ha tocado hoy presidir esta Comisión para poder aprobar este proyecto, agradece a los Consejeros por esta unanimidad y expresa que Dios bendiga a todos.

**CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIÉRREZ M.**, Reconoce el trabajo de la Comisión del Consejo y felicita a la gente de la comuna de Hualqui por la aprobación del proyecto, e indica que en particular se ratifica el afán que tenía este Consejo en favorecer las condiciones de vida de todos los habitante de la región, este proyecto es muy semejante a los aprobados en las comunas de

Arauco, Quilleco, Quilaco y Tomé, y va en sentido de mejorar la dignidad de las personas y las condiciones de vida.

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F.**, Comenta que se analizó el Ord. 3037 que remite cartera de iniciativas recomendadas técnicamente del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2017, por un monto total de M\$550.498.- para los siguientes proyectos, con cargo a las líneas presupuestarias indicadas en la siguiente tabla:

PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	LÍNEA PRESUPUESTARIA	MONTO (M\$)
Concepción	Chiguayante	MEJORAMIENTO PLAZA PEDRO DE VALDIVIA ALTO, CHIGUAYANTE	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	59.500
Concepción	Concepción	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE EJERCICIO COSTANERA, CONCEPCIÓN	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	36.329
Concepción	Coronel	MEJORAMIENTO AREA VERDE SECTOR GABRIELA MISTRAL CORONEL.	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	29.967
Concepción	Coronel	CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES CERRO OBLIGADO, CORONEL	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	33.269
Concepción	Lota	MEJORAMIENTO DE PLAZAS, SECTORES CALERO SUR Y PABLO NERUDA, LOTA	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	60.000
Concepción	San Pedro de la Paz	CONSTRUCCION PATIO TECHADO GRUPO JUVENIL LA PUERTA, SAN PEDRO DE LA PAZ.	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	54.000
Concepción	Talcahuano	REPARACION MULTICANCHA POBLACIÓN SANTA CECILIA, TALCAHUANO	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	59.990
Concepción	Talcahuano	REPARACION MULTICANCHA J.V. N° 53 VILLA LAS ARAUCARIAS, HUACHICOOP, TALCAHUANO	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	59.990
Concepción	Tomé	MEJORAMIENTO MULTICANCHA ESCUELA DE PUNTA DE PARRA, TOMÉ	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	42.200
Concepción	Florida	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL 11 DE SEPTIEMBRE	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	59.993
Arauco	Contulmo	CONSTRUCCION TECHUMBRE MULTICANCHA NUEVA ESPERANZA CONTULMO	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL	55.260
Concepción	Hualpén	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL PRADO LA FLORESTA HUALPÉN.	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	59.990.-

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Somete a votación Ord. 3037 que remite cartera de iniciativas recomendadas técnicamente del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2017.

**ACUERDO N° 05:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL TRADICIONAL AÑO 2017, POR UN MONTO TOTAL DE M\$610.497.- CON CARGO A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:**

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	LÍNEA PRESUPUESTARIA	MONTO (M\$)
30482690-0	CONCEPCIÓN	CHIGUAYANTE	MEJORAMIENTO PLAZA PEDRO DE VALDIVIA ALTO, CHIGUAYANTE	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	59.500
30457941-0	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE EJERCICIO COSTANERA, CONCEPCIÓN	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	36.329
30459574-0	CONCEPCIÓN	CORONEL	MEJORAMIENTO AREA VERDE SECTOR GABRIELA MISTRAL CORONEL.	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	29.967
30483099-0	CONCEPCIÓN	CORONEL	CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES CERRO OBLIGADO, CORONEL	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	33.269
30459451-0	CONCEPCIÓN	LOTA	MEJORAMIENTO DE PLAZAS, SECTORES CALERO SUR Y PABLO NERUDA, LOTA	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	60.000
30482694-0	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION PATIO TECHADO GRUPO JUVENIL LA PUERTA, SAN PEDRO DE LA PAZ	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	54.000
30459080-0	CONCEPCIÓN	TALCAHUANO	REPARACION MULTICANCHA POBLACIÓN SANTA CECILIA, TALCAHUANO	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	59.990
30482808-0	CONCEPCIÓN	TALCAHUANO	REPARACION MULTICANCHA J.V. N° 53 VILLA LAS ARAUCARIAS, HUACHICOOP, TALCAHUANO	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	59.990
30483660-0	CONCEPCIÓN	TOMÉ	MEJORAMIENTO MULTICANCHA ESCUELA DE PUNTA DE PARRA, TOMÉ	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	42.200
30483360-0	CONCEPCIÓN	FLORIDA	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL 11 DE SEPTIEMBRE	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	59.993
30482802-0	ARAUCO	CONTULMO	CONSTRUCCION TECHUMBRE MULTICANCHA NUEVA ESPERANZA CONTULMO	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL	55.260
30459260-0	CONCEPCIÓN	HUALPÉN	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL PRADO LA FLORESTA, HUALPEN	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	59.999
TOTAL					610.497

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YAÑEZ.

SE ABSTIENE DE LA VOTACIÓN EL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ EN LOS PROYECTOS QUE INVOLUCRAN A LA I. MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO, Y EL CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M. SE INHABILITA EN LOS PROYECTOS QUE INVOLUCRAN A LA I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N.**, Indica que junto con saludar al Alcalde don Mauricio Lebrech quiere saludar a don Ismael Fonseca, el presidente del Club Deportivo Nueva Esperanza y a quienes les acompañan, además agradece por una parte el trabajo en beneficio del deporte, la perseverancia, la constancia y que hayan creído que a través del Consejo Regional podrían resolver las necesidades en materias de infraestructuras deportivas. Dice que es muy grato que después de haber estado con el Alcalde, los dirigentes hace un par de meses, quizás un poco más, un tiempo bastante prudente en lo corto dado a lo que significa el tema de la inversión pública, poder dar solución y satisfacción a esa necesidad de ese sector, sobre todo cuando se sentía que no son escuchados ni son tomados en cuenta, por tanto hoy día la techumbre de la multicancha Nueva Esperanza desde el Consejo Regional, también le agradece a los Consejeros por la voluntad y unanimidad, porque cree

que haber viajado 3 horas hoy día, para haber estado acá también engrandece porque están interesados en cómo se resuelven las necesidades y aspiraciones. Agradece al Alcalde y a don Ismael por el trabajo en beneficio del deporte.

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M.**, Señala que votó a favor del listado completo de los FRIL, pero tomando en consideración de que si bien son proyectos que benefician a la comunidad, son proyectos presentados por los Municipios, se quiere inhabilitarse referente al proyecto FRIL de Concepción.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Indica que así queda registrado.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.**, En el marco del Art. 35 de la Ley de Gobiernos Regionales se abstiene en proyectos de la Municipalidad de Talcahuano.

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H.**, Saluda a dirigentes de la comuna de Coronel que en esto del plan de la descontaminación que tienen y una lucha que están comenzando a encabezar en relación a los impuestos verdes para la comuna, vieron la visión en el ámbito del mejoramiento de las áreas verdes para subir los m<sup>2</sup> en la comuna en ese ámbito y recalca el rol de un funcionario municipal, que se llama Leonardo Lira, que tuvo ahora el privilegio, porque no está pero sabe que los dirigentes van a respaldar lo que va a decir, y es que estuvo invitado por diferentes instancias internacionales para presentar ese proyecto del plan verde de Coronel, y que cree que sería una buena instancia que en algún momento, en el entendido de que el gran Concepción sufre lo mismo que Coronel, de tener una exposición respecto a eso, por tanto contenta por el ámbito de que van a aumentar en área verde y de alguna manera con eso van a poder recuperar el medio ambiente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Aprovechando las palabras de la Consejera, saluda a la Junta de Vecinos de Cerro Obligado de Coronel, Gabriela Mistral, Junta de Vecinos Lo Rojas, Junta de Vecinos Encina Azul, Junta de Vecinos Villa la Posada, además extiende los saludos al Concejal Cristián Peña de Florida, quien se acaba de incorporar a la sesión y a doña Sara Merino de la Junta de Vecinos Villa El Esfuerzo de Lagunillas, quien se encuentra presente.

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F.**, Indica, para los Consejeros y para el público en general, que esto es una parte de los proyectos FRIL, pues todavía son muchos los que quedan por aprobar, ello para que se sepa de que con esto no terminan este trabajo, porque ni siquiera van en la mitad. Siendo lo que puede informar.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Por las personas que acaban de llegar informa que dentro de los proyectos FRIL que se acaban de mencionar estaba el de la Unidad Vecinal 11 de septiembre de Florida, el cual se acaba de aprobar.

Saluda, a petición del Consejero Dimitri Riquelme a doña Carolina Concha de la Junta de Vecinos Bernardo O'Higgins, Pedro, Sandra y Claudia de Hualpén, Talcahuano, Bartolomé de Talcahuano, Leonor Aravena de Mujeres Maltratadas población Simón de Talcahuano, Carlos Álvarez, Raúl Fierro de PRAIS, Alejandro Arévalo, Julia García del Conjunto Residencial Villamar, Gloria Aravena de Junta de Vecinos Monte Redondo, Jorge Escobar de Junta de Vecinos N° 57, Eduardo Latorre de Cruz del Sur, Osvaldo Henríquez de la Junta de Vecinos Malaquías Concha de Lirquén.

Dado que no tienen el detalle del informe de la Comisión de Desarrollo Social se va a alterar el orden de la tabla.

#### **4.- INFORME COMISIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGÍA.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.**, Presidente de la Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía indica que como primer tema se analizó el Ord. N° 3039 de fecha 05/10/2017, que solicita recursos para el proyecto "Difusión y Fortalecimiento del Turismo Ferroviario en BIOBIO", con cargo al FNDR por M\$1.017.800.-

Señala que para analizar el tema se contó con la Directora Regional de Sernatur., Paola Núñez quien indicó que el viaje turístico en trenes se ha estado trabajando con Efe, Fesur y los municipios involucrados, idea que partió el 2014 con un seminario de patrimonio ferroviario y el 2015 se realizaron dos salidas y se hicieron intercambio con otras experiencias de rescate de desarrollo ferroviario.

Agrega que visto el resultado de lo anterior es que se está presentando un proyecto, para nuevos tramos que son hasta la localidad de Laraquete, en la provincia de Arauco y al Valle del Itata. Se trata de una locomotora a vapor, lo que recorre y llega hasta donde existen fajas ferroviarias en el caso de Ñuble en Chillán-Nueva Aldea, específicamente a Quinchamalí, por lo que se pretende hacer una muestra de los productos por ejemplo del Valle del Itata en las dos estaciones donde se detendría el tren y con buses trasladar a pasajeros a algunas viñas como etnoturismo. A ello se agrega el viaje a San Rosendo de Talcahuano a San Rosendo. En el caso de Laraquete el procedimiento es similar, contándose con una muestra de expositores de las comunas de la provincia de Arauco en el sector donde se llegue con el tren, así como en el trayecto a San Rosendo.

Dice que el costo del viaje es principalmente para los costos de operación del tren, viaje que es acompañado por un profesional de Sernatur y EFE. Por parte de los Consejeros se señala que es una buena iniciativa y que incluso se debe pensar en recuperar otros sectores como el antiguo recorrido a Santa Bárbara e incluso Antuco, entre otros.

Analizado el tema señala que la comisión propone a la sala por unanimidad aprobar el Ord. N° 3039 de fecha 05/10/2017, que solicita recursos para el proyecto "Difusión y Fortalecimiento del Turismo Ferroviario en BIOBIO", con cargo al FNDR por M\$1.017.800.- lo que solicita someter a votación.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Somete a votación, acuerdo unánime de la Comisión, en relación a Ord. N° 3039 de fecha 05/10/2017, que solicita recursos para el proyecto "Difusión y Fortalecimiento del Turismo Ferroviario en BIOBIO", con cargo al FNDR por M\$1.017.800.-

#### **ACUERDO N° 06:**

**SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCIÓN Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA EL PROGRAMA "DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL TURISMO FERROVIARIO EN BÍO BÍO", CÓDIGO BIP 30485726, POR UN MONTO TOTAL M\$1.017.800.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA REGIONAL-TRANSFERENCIA PROGRAMAS GLOSA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER ÁVILA P.**  
**CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. MARIANO RUIZ-ESQUIDE F.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.**, Señala que el segundo tema que se analizó es el Ord N° 3051 de fecha 06.10.2017 que solicita recursos para presupuesto operativo de funcionamiento de la Corporación Regional de Desarrollo año 2018. Al respecto se indica que la principal función de la Corporación Regional de Desarrollo es contribuir a la articulación público-privado, promoviendo espacios de encuentro de las orientaciones estratégicas, entregando información y monitoreando en la evaluación de diversas políticas públicas, como lo es la estrategia regional de desarrollo. Se señala que como característica en esta solicitud la Corporación está incluyendo la implementación de sedes en las provincias de Arauco y Bio Bio, además tiene incorporado en el presupuesto parte del financiamiento del proyecto Bio Bio Week en China.

Agrega que analizado el tema la comisión propone a la sala por unanimidad aprobar Ord N° 3051 de fecha 06.10.2017 que solicita recursos para presupuesto operativo de funcionamiento de la Corporación Regional de Desarrollo año 2018.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Somete a votación Ord N° 3051 de fecha 06.10.2017 que solicita recursos para presupuesto operativo de funcionamiento de la Corporación Regional de Desarrollo año 2018.

**ACUERDO N° 07:**

**SE ACUERDA POR 26 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA EL PREPUESTO OPERATIVO DE FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO AÑO 2018, EL COMPROMISO DE LA TRANSFERENCIA RECURSOS SERÁ DE LA SIGUIENTE FORMA: UN MONTO INICIAL DE \$256.500.000.-, DE ACUERDO A LO ENVIADO EN EL PROYECTO DE LEY DEL PRESUPUESTO 2018 Y LA GESTIÓN DE SOLICITUD DE AUMENTO PRESUPUESTARIO, EN EL TRANCURSO DEL AÑO 2018 POR \$655.315.868.- SEGÚN SE INDICA:**

Presupuesto Operacional 2018	Compromiso de Transferencia de Recursos	
	2018 (M\$)	2018 M\$ PARA SOLICITUD DE AUMENTO PPTARIO
PERSONAL	120.839.000	169.176.868
BIENES + SERVICIOS + INVERSIONES+TALLERES+SEMINARIOS Y ESTUDIOS	135.661.000	486.139.000
<b>TOTAL</b>	<b>256.500.000</b>	<b>655.315.868</b>

**A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.**, Indica que el último tema analizado es el Ord N° 3052, de fecha 06.10.2017 que solicita recursos para el proyecto "Construcción extensión electrificación rural sector Santa Angela, Cañete" por M\$ 188.777.- Se indicó se construirán 5,682 Km de línea de media tensión bifásica en postes de concreto y 4,502 km de líneas de baja tensión en postación individual y 9 subestaciones entre otros aspectos técnicos, para 60 familias y dos sedes sociales. Las obras de distribución serán explotadas y administradas por Frontel que se compromete a mantener el servicio por un plazo no inferior a 30 años y ocuparse de una eficiente operación.

Manifiesta que analizado el tema, la comisión propone a la sala por unanimidad aprobar Ord. N° 3052 de fecha 06.10.2017 que solicita recursos para el proyecto "Construcción extensión electrificación rural sector Santa Angela, Cañete" por M\$ 188.777.-

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Somete a votación acuerdo unánime de la Comisión, en relación al Ord. N° 3052 de fecha 06.10.2017 que solicita recursos para el proyecto "Construcción extensión electrificación rural sector Santa Angela, Cañete" por M\$ 188.777.-

**ACUERDO N° 08:**

**SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN E. RURAL SECTOR SANTA ANGELA, CAÑETE", COMUNA DE CAÑETE, CÓDIGO BIP 30462393, POR UN MONTO TOTAL DE M\$188.777.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO-PROYECTO MIDESO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE ESTA INICIATIVA SE ENMARCA DENTRO DE LA PROVISIÓN DE ENERGIZACIÓN – PER DE LA SUBDERE.**

**A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.**

**CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S.**, Dice que está presente el Alcalde y el Concejal, quiere agradecer al Presidente del Consejo, al Intendente y al ejecutivo a través de Luciano, porque lograron ingresar 2 proyectos de Cañete que eran de prioridad para el Alcalde, hace dos semanas atrás Villarrica Huape y ahora Santa Ángela, y los dos fueron aprobados por el Consejo Regional, por tanto felicita al Municipio, al Alcalde, al Concejal, a los dirigentes presentes y agradece la voluntad del Intendente a través de Luciano y del Presidente del Consejo para ingresarlo en acta.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N.**, Indica que junto con saludar al Alcalde, a los Concejales Cristián Medina y Pamela Salgado, quiere especialmente saludar a la dirigente, la presidenta de la Junta de Vecinos Sra. Mercedes Cabeza y a la Sra. Marisol Pascal que la acompaña la directiva y están felices en la provincia de Arauco, en la comuna de Cañete particularmente, y cuando hablan del tema de electrificación rural, que además fue una de las prioridades que fijaron los Consejeros de la provincia, en materia de solución de necesidades básicas, así que se quiere centrar en los dirigentes porque la paciencia, perseverancia y constancia, para no abandonar el campo, seguir viviendo en el campo, vocación agrícola de la provincia, en especial de la comuna de Cañete que quieren mantenerla pero para ello tienen que entregar también estas oportunidades en igualdad en cuanto a lo que es la electrificación, son 60 familias que están esperando hace mucho tiempo, un trabajo que se lleva durante muchos años, donde esta dirigente lo concluye, pero se inició con otras a las cuales también se deben agradecer y pide que les lleven sus saludos y el de los Consejeros.

Agradece el trabajo del municipio que ha tomado esta necesidad, que ha podido terminar este proyecto, cree que lo inició este Alcalde y pasó otro período y ahora se concluyen los proyectos de esta naturaleza, los que a veces son más largos y más burocráticos de lo que quisieran, pero especialmente reconoce al Concejal Cristián Medina, quien no ha dejado de estar presente desde mucho

tiempo, acompañando a los dirigentes, acompañado por la Concejala Pamela también, cree que es la forma de trabajar en equipo en donde de esa manera las cosas siempre salen mejor, por ende considera que es una alegría para la comuna de Cañete, nadie se excluye en esto, cree que todos hacen fuerzas para el mismo lado, así que felicita al Alcalde por la comuna, a los Concejales y a las dirigentas les indica que sientan que este es el logro de ellas, no es un regalo que están haciendo, sino que es el derecho a vivir en mejores condiciones.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER ÁVILA P.**, Felicita la iniciativa y la decisión del Consejo de aprobar este proyecto, y lo indica porque ha tenido en su desarrollo profesional, una actividad muy directa con el tema de electrificación rural y sabe lo que significa para las familias contar con este servicio fundamental. En lo formal señala que tiene la convicción de que este es un proyecto que debió haberse alojado en la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión y no en la Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía, ya que no es producción de energía.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M.**, Antes de concluir con su intervención de lo que es la Comisión de Fomento, destaca el trabajo de los Consejeros Regionales en la Comisión de Fomento respecto a este proyecto que no requirió y lo señala enfáticamente, no requirió casi nada de discusión debido a que es un proyecto que va y que intenta de una u otra forma allanar la cancha, como dice la Presidenta de la República, para que sectores que han estado olvidados, que no tienen elementos básicos para vivir, tengan la posibilidad de tenerlos pronto, como es en este caso la electrificación rural, trabajo que también han hecho a través de APR, por tanto destaca el trabajo de Consejeros que estuvieron en la Comisión, para que este proyecto saliera de inmediato aprobado por unanimidad al interior de la misma.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Para terminar el punto y cerrar el informe de la Comisión de Fomento Productivo, cede la palabra al Alcalde de Cañete.

**ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE SR. JORGE RADONICH B.**, Saluda a los Concejales que hoy les acompañan, saluda a Cristián a Pamela, a los dirigentes, a los Consejeros de su provincia y también a todos y a cada uno de los Consejeros Regionales.

Agradece que hayan resuelto este tema que viene desde el año 2010, es muy gratificante hoy día recibir esta noticia porque no puede ser que en el año 2017 aun existan comunidades alumbrándose con sistemas rudimentarios, por tanto está altamente agradecido, porque con esto mejoran la calidad de vida, hacen a las personas más personas y les permiten a los municipios estar más cerca de su gente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Señala que procederán a revisar los informes de la Comisión de Desarrollo Social que habían quedado pendientes, dice que la presidenta tiene la información de social como de seguridad ciudadana, y entiende que hay un resto de información que se está entregando a los Consejeros, pero obviamente lo más probable es que deberán hacer la lectura de tal forma de que todos estén en conocimiento al detalle de los proyectos que van a salir aprobados hoy día, porque obviamente el objetivo que tienen es tratar de poder aprobar estos listados que han sido trabajados en estos últimos días.

## **5.- INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S.,** Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social saluda a los vecinos y autoridades presentes e indica que la Comisión se reunió con fecha 11.10.2017, y en relación al Ord. N° 2675 de fecha 06/09/2017, remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades de Seguridad Ciudadana y el Ord. N° 2823 de fecha 15/09/2017, complementa Ord. 2675, nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones públicas y privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades de Seguridad Ciudadana, se acuerda y dará lectura a las comunas e institución, por lo que pide que se aclare por parte del Presidente del Consejo.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO,** Señala que no hay problema, en la medida que se pueda hacer un resumen, pero en sala están presentes varias instituciones que le interesan escucharse.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S.,** Da lectura a las iniciativas:

COMUNA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO
CORONEL	COMITÉ DE ADELANTO LOCAL DEPARTAMENTOS LO ROJAS DE LA UNIDAD VECINAL N.10	4.500.000
CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS PUERTA DEL MAR	4.498.000
HUALPEN	JUNTA DE VECINOS SOLAR DE HUALPEN II	4.500.000
CORONEL	JUNTA DE VECINOS CALETA LO ROJAS	3.722.650
CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS VILLA ESPERANZA	3.740.000
LOTA	JUNTA DE VECINOS N.87 ESMERALDA SECTOR 2 POLVORIN	3.985.990
CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS CONJUNTO HABITACIONAL LIENTUR	4.400.000
CONCEPCION	COMITÉ DE PROTECCION AL PATRIMONIO FAMILIAR SERRANO N. 826 BLOCK A	4.500.000
HUALQUI	JUNTA DE VECINOS CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ	4.394.568
TALCAHUANO	JUNTA DE VECINOS VILLA BADARAN N.49	1.855.216
TOME	JUNTA DE VECINOS QUINTAS COCHOLGUE	4.493.250
TOME	COMITÉ PRO-ADELANTO EL PROGRESO	4.498.250
TOME	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA LISA PETER TEUBNER	4.493.550
TOME	JUNTA DE VECINOS VALLE LOS AROMOS BELLAVISTA	4.499.993
TOME	CLUB DE ADULTO MAYOR SOL DE PRIMAVERA DE CERRO ESTANQUE	3.332.750
TOME	JUNTA DE VECINOS N.17 PISSIS	4.489.615
CONCEPCION	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL PUENTES 5	4.000.000
HUALPEN	JUNTA DE VECINOS PARQUE INVICOOP	4.399.122
CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS VILLA UNIVERSITARIA	4.222.000
CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N.32 PEDRO DE VALDIVIA	3.000.782
CONCEPCION	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO TENIENTE MERINO 1 LO CUSTODIO	4.252.000
FLORIDA	JUNTA DE VECINOS VILLA GLORIAS NAVALES	4.500.000

FLORIDA	JUNTA DE VECINOS COMUNIDAD EL ESFUERZO	4.500.000
CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N.16-R-II REMODELACION CONCEPCION	3.250.000
CHIGUAYANTE	JUNTA VECINAL MIRADOR DEL RIO	4.401.645
PENCO	JUNTA DE VECINOS MALAQUIAS CONCHA	3.874.750
CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS AURORA DE CHILE	4.500.000
CONCEPCION	CASA DE LA MUJER DE BARRIO NORTE	3.024.000
CONCEPCION	ASOCIACION GREMIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO TRESLOMAS	3.646.000
LOTA	JUNTA DE VECINOS N. 25 LAUTARO SECTOR 1	2.500.000
LOTA	JUNTA DE VECINOS N. 52 DENOMINADA POBLACION FRESIA	2.500.000
TALCAHUANO	JUNTA DE VECINOS N.9 MONTE REDONDO	4.312.600
HUALPEN	DISCAPACIDAD FAMILIARES Y AMIGOS MANOS A LA OBRA S/I	4.300.000
HUALPEN	JUNTA DE VECINOS 43-A EL TRIANGULO	4.161.680
YUMBEL	JUNTA DE VECINOS TENIENTE MERINO	4.444.000
TALCAHUANO	JUNTA DE VECINOS N. 53 VILLA LAS ARAUCARIAS	4.287.000
LOS ANGELES	JUNTA DE VECINOS LAS TRANQUERAS	2.500.000
LOTA	JUNTA DE VECINOS N.83 POBLACION CAPITAN THEODOR	4.500.000
LOTA	JUNTA DE VECINOS N.20 JOSE DE SAN MARTIN	4.500.000
LOTA	JUNTA DE VECINOS N.98 VILLA KONRAD ADENAUER	2.500.000
LOTA	JUNTA DE VECINOS N.114 AVENIDA MATTA	4.500.000
LOTA	JUNTA DE VECINOS N.103 VILLA SAN PATRICIO COLCURA	2.500.000
LOTA	AGRUPACION DE JOVENES BICENTENARIO	2.500.000
PENCO	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN CARLOS	4.495.935
TALCAHUANO	JUNTA DE VECINOS N.57 CRUZ DEL SUR	3.848.000
CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS POBLACION LOS CASTAÑOS	3.794.000
CORONEL	JUNTA DE VECINOS VILLA LA POSADA	4.500.000
CORONEL	JUNTA DE VECINOS LAS ENCINAS N. 1	4.500.000
CORONEL	JUNTA DE VECINOS MARTIRES DEL CARBON 2 ETAPA	4.500.000
BULNES	COMITÉ PRO MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA VILLA GALILEA	3.750.000
PENCO	JUNTA DE VECINOS VILLA RENACER	3.538.000
TOME	JUNTA DE VECINOS 11-E POBLACION LOS LAGOS	4.345.500
CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS LAS PATAGUAS	3.794.000
SAN PEDRO DE LA PAZ	JUNTA DE VECINOS VILLA EL CONQUISTADOR	4.470.983
HUALQUI	JUNTA DE VECINOS LOS EMPRENDEDORES DE HUALQUI	4.500.000
CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS VISTA HERMOSA	4.435.280

CONCEPCION	CLUB DE ADULTOS MAYORES JOSE GUTIERREZ	3.946.000
HUALQUI	JUNTA DE VECINOS HUALQUI CENTRO	4.487.000
TALCAHUANO	JUNTA DE VECINOS N°21 CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA MAR	3.819.000
TALCAHUANO	JUNTA DE VECINOS N°54 VILLA ENSENADA	3.819.000
TALCAHUANO	JUNTA DE VECINOS VILLA PERALES ORIENTE	4.460.000
CABRERO	JUNTA DE VECINOS LOS JARDINES DEL ALTO	3.199.000
CABRERO	JUNTA DE VECINOS SAN MARCOS	3.199.000
CABRERO	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS FRUTALES	3.203.000
CHILLAN	JUNTA DE VECINOS N.12 ORIENTE FUTURO DE LA VILLA DOÑA FRANCISCA III	4.171.480
CHILLAN	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO COMUNITARIO Y FAMILIAR CHILLAN	5.522.560
CHILLAN	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO EDUFAM CENTRO DE APOYO INTEGRAL A LA FAMILIA U O.N.G EDUFAM	5.920.000
CHILLAN	JUNTA DE VECINOS NEVADOS DE SHANGRILA	4.066.000
SAN CARLOS	FUNDACION FAMILIAR TRINITARIA CHILE	4.940.000
CHILLAN	JUNTA DE VECINOS CONJUNTO HABITACIONAL LOS EVANGELISTAS	4.066.000
CHILLAN	JUNTA DE VECINOS ISLAS DEL SUR POBLACION VICENTE PEREZ ROSALES	2.060.915
CHILLAN	JUNTA DE VECINOS PORTAL DE ÑUBLE	4.299.988
CHILLAN	JUNTA DE VECINOS CATO QUINQUEHUA	4.299.988
CHILLAN	JUNTA DE VECINOS VILLA DON MARTIN	3.800.000
CHILLAN	JUNTA DE VECINOS LAS CRISALIDAS	4.348.090
CHILLAN	JUNTA DE VECINOS VILLA PADRE HURTADO CHILLAN	4.389.549
CHILLAN	JUNTA DE VECINOS VILLA SANTA INES	3.992.519
QUILLON	JUNTA DE VECINOS EL CULBEN	3.932.966
CHILLAN	JUNTA DE VECINOS MARTIN RUIZ DE GAMBOA, POBLACION VICENTE PEREZ ROSALES	1.774.935
CHILLAN	JUNTA DE VECINOS REAL COLONIA AMPLIACION VICENTE PEREZ ROSALES	1.746.000
CHILLAN	JUNTA VECINAL VILLA LOS VOLCANES 3	4.498.212
CHILLAN	JUNTA DE VECINOS JARDINES DEL SUR	4.498.212
CHILLAN	JUNTA DE VECINOS PUREN	4.498.212
CHILLAN	JUNTA DE VECINOS BERNANDO O `HIGGINS	4.497.081
CHILLAN	JUNTA DE VECINOS VILLA ROBINSON RAMIREZ DE LA UNIDAD VECINAL N.22	4.246.000
CHILLAN	JUNTA DE VECINOS JARDINES DE ÑUBLE DE LA UNIDAD VECINAL N. 23	3.416.000
COIHUECO	JUNTA DE VECINOS MINAS DEL PRADO	3.075.000
CHILLAN	JUNTA DE VECINOS LOS ALAMOS	4.239.200
LOS ANGELES	JUNTA DE VECINOS RIO DUQUECO	3.103.000

LOS ANGELES	JUNTA DE VECINOS LA SUERTE	4.302.000
LOS ANGELES	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F-921 PATA DE GALLINA	3.213.698
SANTA BARBARA	COMITÉ AGUA POTABLE RURAL BAJO MININCO	4.500.000
SANTA BARBARA	JUNTA DE VECINOS MAÑIL BAJO	4.500.000
MULCHEN	COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL SAN LUIS DE MALVEN	2.843.000
LOS ANGELES	COMITÉ HABITACIONAL LOS CANELOS I ETAPA	3.243.196
LOS ANGELES	JUNTA DE VECINOS VI ETAPA VILLA LAS AMERICAS	3.973.120
LOS ANGELES	JUNTA DE VECINOS EL HUERTON	4.302.000
NACIMIENTO	JUNTA DE VECINOS VILLA EL COLGANTE	4.499.100
NACIMIENTO	JUNTA DE VECINOS VILLA LAS ARAUCARIAS	4.365.000
NACIMIENTO	JUNTA DE VECINOS CUARTO CENTENARIO	4.493.118
LOS ANGELES	JUNTA DE VECINOS ALTO SAN MIGUEL	3.103.000
MULCHEN	COMITÉ VECINAL DE DESARROLLO RURAL AGUAS DE RENAICO	3.533.084
MULCHEN	JUNTA DE VECINOS RURAL N°6 AURORA DE ENERO	4.401.912
NACIMIENTO	JUNTA DE VECINOS PAOLO LASTREGO	3.967.100
NEGRETE	AGRUPACION DE ADULTO MAYOR EBEN EZER	3.299.660
COIHUECO	JUNTA DE VECINOS SAN ANTONIO DE CATO	3.002.665
MULCHEN	MUNICIPALIDAD DE MULCHEN	4.352.000
MULCHEN	MUNICIPALIDAD DE MULCHEN	4.482.000
MULCHEN	MUNICIPALIDAD DE MULCHEN	4.852.000
MULCHEN	MUNICIPALIDAD DE MULCHEN	4.852.000
MULCHEN	MUNICIPALIDAD DE MULCHEN	4.652.000
TUCAPEL	MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL	3.670.630
CONCEPCION	MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	4.642.000
CONCEPCION	MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	4.513.600
	<b>TOTAL</b>	<b>453.042.899</b>

Indica que por unanimidad la Comisión propone a la sala aprobar Ord. N° 2675 de fecha 06/09/2017, remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades de Seguridad Ciudadana y el Ord. N° 2823 de fecha 15/09/2017, complementa Ord. 2675, nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones públicas y privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades de Seguridad Ciudadana, por un monto total de \$453.042.899.-

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Somete a votación nuevo listado del Subvención FNDR 2017 de actividades de Seguridad Ciudadana, dicha nómina alcanza un total de \$453.042.899.-

**ACUERDO N° 09:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIÓN DE**

**SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2017, (SEGUNDA SELECCIÓN), POR UN MONTO TOTAL DE \$453.042.899.- CON CARGO AL ÍTEM SUBVENCIONES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.<sup>1</sup>**

**A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.**

**SE INHABILITA AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN EL CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., EN LOS PROYECTOS QUE INVOLUCRAN A LA I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M.,** Indica que aprueba la totalidad de los proyectos pero se inhabilita en los de la Municipalidad de Concepción.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N.,** Solicita el listado de proyectos, para tenerlos a la vista y poder ser llevados hacia sus domicilios.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO,** Responde que así se dispondrá.

**CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIÉRREZ M.,** Dice que es lo mismo que señala la Consejera Weisse, pero agrega otra solicitud en atención a que lo mismo ocurra con el listado de FRIL y ojalá que en lo que resta de lo que toque en las sesiones siguientes en la Sesión Ordinaria, tengan cada Consejero el listado completo, para no tener que conseguirlo de otra manera, lo que históricamente siempre ha sido así, por lo que reitera que espera que en las próximas sesiones tenga el listado cada uno de los Consejeros.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO,** Señala que esa es una absoluta responsabilidad de todos los Consejeros y Consejeras acá presentes y tienen que ser todos solidarios en eso.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S.,** En relación al Ord. N° 2674 de fecha 06/09/2017, remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades sociales y de rehabilitación de Drogas y Ord. N° 2824 de fecha 15/09/2017, que complementa Ord. N° 2674, remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones públicas y privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades sociales y de rehabilitación de Drogas. Indica que son:

COMUNA	NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO APROBADO (\$)
TUCAPEL	COMITÉ DE AMIGOS RENACER DE TUCAPEL	9.998.114
LOS ÁNGELES	JUNTA DE VECINOS VILLA TODOS LOS SANTOS	5.997.510
CHIGUAYANTE	CLUB DEL ADULTO MAYOR BRISAS DEL BIOBÍO	5.000.000
CHIGUAYANTE	JUNTA VECINAL VILLA VALLE DEL SOL N° 13-D	3.456.529
CHIGUAYANTE	ASOCIACION DE MUJERES SOLIDARIAS SIGLO XXI CHILE	4.286.255
CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN LOS CASTAÑOS	4.068.000
CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS SAN RAMÓN	3.728.000

<sup>1</sup> EN ANEXO N° 01 SE ADJUNTA CARTERA DE INICIATIVAS DEL FONDO DE SUBVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.

CONCEPCION	CONSEJO DE USARIO PRAIS Y DERECHOS HUMANOS TALCAHUANO - HUALPEN ALEJANDRO AREVALO	3.608.270
CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL	4.388.909
CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N° 28 "PLAZA CONDELL"	4.809.981
CORONEL	CORPORACIÓN ALIANZAS	5.605.000
FLORIDA	JUNTA DE VECINOS COMUNIDAD EL ESFUERZO, FLORIDA	4.410.000
HUALPEN	CLUB DEPORTIVO AJAX	4.409.000
HUALPEN	JUNTA DE VECINOS N° 42 BERNARDO O'HIGGINS	3.729.950
HUALQUI	TALLER LABORAL FEMENINO LA PERLA DEL BIO-BIO	2.825.000
LOTA	AGRUPACIÓN JUVENIL HICTUS	5.000.000
LOTA	AGRUPACION DE JOVENES BICENTENARIO	5.000.000
LOTA	JUNTA DE VECINOS N° 20 JOSE DE SAN MARTIN	4.420.000
LOTA	JUNTA DE VECINOS N° 20 JOSE DE SAN MARTIN	4.848.100
LOTA	SINDICATO DE TRABAJADORES TRANSITORIOS PROGRAMAS DE EMPLEOS DE EMERGENCIA LOTA "EL CHIFLON LOTA"	5.000.000
LOTA	JUNTA DE VECINOS N° 26 LAUTARO 2 Y PREVISORIA	4.988.100
TALCAHUANO	TALLER LABORAL LAS UNIDAS PRAIS	2.896.500
TALCAHUANO	UNION COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE ADULTOS MAYORES LEOCAN PORTUS GOVINDEN DE TALCAHUANO	5.937.200
TALCAHUANO	JUNTA DE VECINOS N°25 LEONOR MASCAYANO	5.000.000
TOME	AGRUPACIÓN DE SALUD, CULTURAL Y SOCIAL SOL NACIENTE	6.000.000
TOME	AGRUPACION CULTURAL, TOME ROCK	5.969.935
CHILLAN	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO EDUFAM CENTRO DE APOYO INTEGRAL A LA FAMILIA, U O.N.G EDUFAM	21.609.465
QUIRIHUE	FUNDACION ÑUBLEACTIVO	18.860.000
SAN CARLOS	JUNTA DE VECINOS BULI ESTACION	4.704.980
SAN CARLOS	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO BARRIO PARRALITO	5.400.000
SAN CARLOS	CLUB DE ADULTO MAYOR BROTES DE ESPERANZA	4.999.550
MULCHEN	HOSPITAL DE MULCHEN	19.995.000
TUCAPEL	MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL	4.610.000
PORTEZUELO	MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO	9.999.536
	<b>TOTAL</b>	<b>215.558.884</b>

Dice que la Comisión por unanimidad propone a la sala aprobar los Ord. N° 2674 que remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades sociales y de rehabilitación de Drogas y Ord. N° 2824 de fecha 15/09/2017, que complementa Ord. N° 2674, remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones públicas y privadas sin fines de lucro

de la Subvención FNDR 2017 de actividades sociales y de rehabilitación de Drogas, por un monto de \$215.558.884.-

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Somete a votación listado del Fondo de la Subvención de actividades sociales y de rehabilitación de Drogas, referidos a los Ord. N° 2674 complementado con el Ord. N° 2824, cuya lista alcanza a un monto de \$215.558.884.-

**ACUERDO N° 10:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES Y DE REHABILITACIÓN DE DROGAS FNDR 2017, (SEGUNDA SELECCIÓN), POR UN MONTO TOTAL DE \$215.558.884.- CON CARGO AL ÍTEM SUBVENCIÓNES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.<sup>2</sup>**

**A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Felicita a todos los representantes de las distintas organizaciones de distintas comunas principalmente de la provincia de Concepción que se encuentran presentes, ya ha hecho mención de ellos al comienzo, desea que esto sea el primer paso desde el punto de vista de un compromiso con el desarrollo de los proyectos que lo hagan de la mejor forma posible, que entiendan que son recursos del Estado, que esta decisión política que ha tomado el Consejo tiene que ver con el compromiso del mismo, con el desarrollo y fortalecimiento de la sociedad civil, eso es lo que anima al Consejo, y por tanto esperan que efectivamente todo esto sea por el bien de las respectivas comunidades, sobre todo en áreas tan sensibles como son hoy día la seguridad ciudadana y las áreas de lo que significa el desarrollo social e insiste que los Consejeros pretenden que beneficien a toda las comunidades, por tanto felicita a todos y a todas las presentes.

Dice que está presente el Alcalde de Hualqui, y anteriormente cuando se aprobaron los recursos no se pudo ceder la palabra, por tanto le otorga la palabra al Alcalde.

**ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE HUALQUI SR. RICARDO FUENTES P.**, Agradece la deferencia del Presidente del Consejo por considerar el retraso que tuvo para un proyecto tan importante, lo saluda en nombre de su comuna, saluda al Consejo también y agradece por el apoyo y por poner en la mesa un proyecto largamente esperado por la comunidad de Talcamavida, acá están los vecinos, el Concejal Carlos Candía, el Concejal Luis Carriel, y quiere agradecer a la gestión del Intendente por el compromiso que ha tenido en este sentido, agradece también a Marcelo Chávez, Diputado de la República, quien lo ha ayudado enormemente en este proyecto y quiere decir que están contentos pero también quiere manifestar un descontento y cree que esta es la oportunidad para decir de que hay proyectos que todavía necesita la comuna, como es el Centro de Salud Familiar que tiene una recomendación técnica de hace más de un año y todavía no tienen los recursos para eso, podría mencionar otros proyectos, y expresa que delante estaba contento por el Alcalde que le aprobaron los recursos para electricidad rural, pero quiere decir que tienen un proyecto que lleva mucho tiempo aprobado,

<sup>2</sup> EN ANEXO N° 02 SE ADJUNTA CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES Y DE REHABILITACIÓN DE DROGAS.

y entiende que están los recursos pero no ha sido puesto en la mesa, y cree que eso que cuando se habla de la comunidad, de la gente, de la necesidad, cree que la urgencia está en todos lados, así que desde esta tribuna dice que no están a veces muy contentos porque estiman que este sistema tiene todavía mucha burocracia o a veces existe algunos caprichos simplemente y eso impide que se aprueben con la necesidad.

Para terminar agradece al Consejo, agradece a su sector, también a los independientes que conforman este Consejo y también a los amigos de la alianza, centro derecha, que les han apoyado siempre.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Indica que es obvio que para los Consejeros este es siempre un tema de discusión permanente, siempre tienen la deferencia de ofrecer la palabra a todos los Alcaldes que participan y que son partes de los proyectos que han sido aprobados, siempre corren el riesgo como Consejo de que se hagan alusiones que no van a lo que por lo menos entienden que es el centro de preocupación acá, pero es parte de los riesgos.

#### **6.- INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A.**, Vicepresidente de la Comisión de Gobierno señala que la Comisión se reúne con fecha 11.10.2017, para analizar el Ord. N° 3036 de fecha 05/10/2017, que solicita mandar a Consejeros Regionales para participar en Consejo Estratégico de Programa para la Fruticultura de Exportación Zona Centro Sur. Se cuenta con la presencia del Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional Sr. Luciano Parra.

Señala que se solicita se pueda designar a un representante que conforme el Consejo Estratégico del Programa que está ejecutando la Fundación para el Desarrollo Frutícola, denominado "Programa Tecnológico CORFO para la Fruticultura de Exportación Zona Centro Sur", cuyo principal foco son los arándanos, frambuesas y kiwis.

Indica que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala autorizar mandato como titular al Consejero Juan Díaz González, y suplente al Consejero Hernán Álvarez Román. Así también se solicita al ejecutivo puedan participar 2 Consejeros Regionales como titulares. Lo que se solicita someter a votación.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Somete a votación acuerdo que acaba de leer el Vicepresidente de la Comisión, por unanimidad que recomienda a la sala autorizar mandato como titular al Consejero Juan Díaz González, y suplente al Consejero Hernán Álvarez Román, según Ord. N° 3036 de fecha 05/10/2017, que solicita mandar a Consejeros Regionales para participar en Consejo Estratégico de Programa para la Fruticultura de Exportación Zona Centro Sur.

#### **ACUERDO N° 11:**

**SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. JUAN DÍAZ GONZÁLEZ COMO TITULAR Y DON HERNÁN ÁLVAREZ R., COMO SUPLENTE, PARA INTEGRAR EL CONSEJO ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA TECNOLÓGICO CORFO PARA LA FRUTICULTURA DE EXPORTACIÓN ZONA CENTRO SUR CÓDIGO 16 PTECF5-666641, CUYO PRINCIPAL FOCO SON LOS ARÁNDANOS, FRAMBUESAS Y KIWIS.**

**A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA,**

**MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIÉRREZ M.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN DÍAZ G.,** Sobre el punto y aprovechando la presencia de diversos miembros de la comunidad quiere expresamente dar cuenta de un agradecimiento a cada uno de los Consejeros, dando cuenta que este Consejo Regional tiene la amplitud de criterio, incluso en un momento tan especial como el que están viviendo, de permitir que un Consejero que no es de la mayoría que conforma este Consejo Regional, si pueda estar como titular, cree que es una muestra que da cuenta del ambiente de trabajo que tiene como única misión estar en favor de la comunidad, por tanto agradece por intermedio del Presidente del Consejo a cada uno de los Consejeros y que quede presente en la memoria y en la mente de cada uno de los asistentes.

**CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A.,** En relación al Ord. N° 2954 de fecha 25/09/2017, que remite propuesta del Organigrama del Gobierno Regional para sanción, señala que para este punto se cuenta con la participación del Jefe de la División de Administración y Finanzas (S) Sr. Jorge Díaz Obando, junto al profesional Sr. Christian Klenner, quienes expusieron el organigrama del Gobierno Regional. Se indica que se solicita aprobación para dar cumplimiento de la normativa vigente y en especial para los efectos de validación de la página web de transparencia activa del servicio.

Señala que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 2954, que remite Organigrama del Gobierno Regional. Lo que se solicita someter a votación.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO,** Somete a votación Ord. N° 2954 de fecha 25/09/2017, que remite propuesta del Organigrama del Gobierno Regional.

**ACUERDO N° 12:**

**SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES APROBAR PROPUESTA DE ORGANIGRAMA DEL GOBIERNO REGIONAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE Y EN ESPECIAL PARA LOS EFECTOS DE VALIDACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE TRANSPARENCIA ACTIVA DEL SERVICIO.<sup>3</sup>**

**A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BADILLA, BENITEZ, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.**  
**ABSTENCIÓN: CAUTIVO, GUTIERREZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A.,** En atención a Planilla de Mandatos indica que la Comisión por unanimidad, recomienda a la sala aprobar planilla de mandatos, que se encuentra en poder de los Consejeros Regionales, debidamente visadas por el Secretario Ejecutivo Ad-Hoc y el Jefe de la División de Administración y Finanzas (S). Lo que se solicita someter a votación.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO,** Pregunta si existen observaciones a la planilla de mandatos.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N.,** Dice que en el mandato retroactivo para la firma de convenio en la provincia de Arauco de los 2% sale sólo su nombre y es para los 3 Consejeros de la Provincia.

---

<sup>3</sup> EN ANEXO N° 03 SE ADJUNTA ORGANIGRAMA GOBIERNO REGIONAL.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Indica que se incorporan ambos Consejeros.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JORGE LÓPEZ F.**, Señala que también asistió con el Consejero Badilla el día 22 de septiembre, con mandato Gore a la comuna de Tucapel, ello para que se le incorpore.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Somete a votación, con las 2 correcciones planteadas, la Planilla de Mandatos.

**ACUERDO N° 13:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PLANILLA DE MANDATOS.**<sup>4</sup>

**A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A.**, En Varios señala que:

- Consejera Alicia Yáñez: Solicita constituir mesa de trabajo con Carabineros, en atención al trabajo que estaba realizando la Comisión de Desarrollo Social. En ese sentido y en atención a diversos temas que se expusieron por parte de los Consejeros, se acuerda que además de reactivar subcomisión con Carabineros, se reactive subcomisión de Bomberos, ello para iniciar un trabajo en un segundo convenio de colaboración el que diría relación con equipamiento para incendios forestales. Así también conformar una subcomisión de seguridad ciudadana a fin de analizar, entre otros temas, funcionamiento plan cuadrante y PDI., entre otros.  
Se plantea además invitar a los integrantes de la mesa regional de seguridad ciudadana para analizar en detalle el tema.
- Consejero Juan Díaz: Reitera solicitud a la SEREMI de Agricultura reactivar reuniones de la Comisión de Seguimiento del Convenio de Programación MINAGRI-GORE para el fortalecimiento del Desarrollo Agroalimentario y Silvícola Regional, a fin de conocer situación actual del convenio.
- A raíz de intervención del Jefe de la DIPLADE, respecto a artículo que aparece en el Diario La Discusión, sobre alcaldes que manifiestan de la inversión y proyectos presentados al FNDR para la provincia de Ñuble que existe una lentitud en la revisión de los proyectos comunales, tema sobre el que el ejecutivo entregó de manera general un detalle de las iniciativas que están presentadas en la actual región de Ñuble, detalle que hará llegar al Secretario Ejecutivo Ad-Hoc del CORE. La Comisión solicita que esta información se amplíe con datos de toda la región.  
En atención a diversas inquietudes que se manifiestan, se acuerda invitar a la Delegada Presidencial de la región de Ñuble, a reunión de Comisión de Gobierno, a fin de que entregue información, entre otras, sobre apoyo en líneas programáticas región Ñuble.
- Se propone también coordinar la realización de un seminario en Ñuble con los municipios para analizar sus carteras de proyectos y como optimizar mejor ese trabajo.
- Consejero Jorge López: Solicita información de la Comisión de Fiscalización si se constituyó para analizar antecedentes entregados en reunión anterior, sobre situación Multicancha ubicada al interior de Estadio Municipal de Antuco, de no ser así, requiere se pueda constituir. Así también y en atención a la mantención, reparación y conservación de caminos por el MOP, solicita a la Comisión de Fiscalización, analice situación carretera que va hacia la comuna de Tucapel, atendiendo a que

<sup>4</sup> EN ANEXO N° 04, SE ADJUNTA PLANILLA DE MANDATOS.

en mayo o junio de este año fue reparada y ahora nuevamente se está reparando.

- **Consejero Guillermo Miranda:** En atención a la participación de Parlamentarios en Sesiones de Consejo Regional, si bien está establecido en la norma constitucional se indica allí la participación en los debates de los proyectos, los que se realizan en Comisión y no en Sesión, por lo que solicita poder regular esta materia.

La Comisión acuerda solicitar al asesor jurídico análisis sobre cómo institucionalizar el tema para el mejor funcionamiento del Consejo Regional.

**CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIÉRREZ M.,** Indica que no es relacionada con el informe de la Comisión de Gobierno, sino que con la palabra expresada del Alcalde de Hualqui, ya que discrepando del punto de vista del Presidente del Consejo, quiere respaldar las expresiones del Alcalde y la solicitud de atención respecto a proyectos específicos que se señalaban, independiente de que les haya causado molestias, tema que no fue en su caso, y recuerda que en alguna oportunidad se hizo uso del espacio del Consejo Regional, siendo la Alcaldesa de Tomé de esa época, casi que llamándoles la atención por discrepancias que habían de la gestión y en esa oportunidad, como ahora, defendió, no obstante la incomodidad, el poder hacer uso de este espacio público de representación política, por lo demás de una autoridad política de la región que es un alcalde.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO,** Estima que no es punto a seguir con esa discusión, realmente cree que no vale la pena.

#### 7.- VARIOS.

**CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A.,** Sobre el tema de la fiscalización, indica que no sabe qué le corresponde respecto del camino Cabrero-Concepción, el cual está recientemente entregado, y el cual cuando venía con el Presidente del Consejo, se dieron cuenta que efectivamente tiene bastantes irregularidades, el agua cruza y puede ser muy peligroso, es un camino que está siendo terminado.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO,** Dice que lo que corresponde en este caso es solicitar algún tipo de informe de oficio al Ministerio de Obras Públicas en esta materia, le gustaría que le hiciera llegar un correo por parte del Consejero, para poder precisar el oficio.

**CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S.,** Quiere que por intermedio del Presidente del Consejo se oficie y ver la situación que están viviendo los pescadores en la provincia de Arauco, por 2 razones, una porque dicen que el Gobierno Regional no los está escuchando y el compromiso que había con ellos, y lo segundo, es que los pescadores en el día de hoy y hace 2 días atrás lo mismo, es que en el sector de Ramadillas se tomaron la carretera, paralizando por más de 2 horas el tránsito hacia el norte y hacia el sur de la provincia de Arauco, por tanto pensó que hoy podría hablar con el Intendente, y pide si el Presidente del Consejo puede oficiar y ver esta situación porque los pescadores dijeron que habrían protestas permanentes y tomas de carreteras desde el día de hoy en adelante, lo que sigue perjudicando el buen desarrollo y el progreso de la provincia de Arauco.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Señala que así ha quedado registrado y habiendo dado cumplimiento a los objetivos de la sesión, siendo las 17.30 hrs, la da por finalizada.

RESUMEN VOTACIONES SESIÓN ORDINARIA N° 19 DE FECHA 11.10.2017.

**ACUERDO N° 01:**

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE FECHA 06/09/2017.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S.

**ACUERDO N° 02:**

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

N° DE ORD. S. BS. NAC.	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Ord. N° E-38648 del 04/09/2017	Calle Maipon N° 150 comuna de Chillán	Unión de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad Intelectual UNPADE Chillán	5 años
Ord. N° E-38649 del 04/09/2017	Calle Arturo Prat N° 141, comuna de Chillán	Unión de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad Intelectual UNPADE Chillán	5 años

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.

**ACUERDO N° 03:**

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

N° DE ORD. S. BS. NAC.	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Ord. N° E-2561 del 29/05/2017	Camino Público a Chillancito s/n sitio 1A-1, sector San Onofre, Hualqui	Ilustre Municipalidad de Hualqui	5 años
Ord. N° E-2562 del 29/05/2017	Camino Público a Chillancito s/n sitio 1A-7, sector San Onofre, Hualqui	Sociedad Mutualista Villa San Pedro de la Paz	5 años

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: AVILA, BADILLA.

**ACUERDO N° 04:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN RED ALCANTARILLADO Y CASSETAS SANIT. TALCAMAVIDA, HUALQUI", COMUNA DE HUALQUI, CÓDIGO BIP 30102886, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.696.562.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION-TRANSFERENCIA A PUBLICOS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE ESTE PROYECTO CUENTA CON FINANCIAMIENTO DE LA SUBDERE DEL 50%.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

**ACUERDO N° 05:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL TRADICIONAL AÑO 2017, POR UN MONTO TOTAL DE M\$610.497.- CON CARGO A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	LÍNEA PRESUPUESTARIA	MONTO (M\$)
30482690-0	CONCEPCIÓN	CHIGUAYANTE	MEJORAMIENTO PLAZA PEDRO DE VALDIVIA ALTO, CHIGUAYANTE	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	59.500

30457941-0	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE EJERCICIO COSTANERA, CONCEPCIÓN	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	36.329
30459574-0	CONCEPCIÓN	CORONEL	MEJORAMIENTO AREA VERDE SECTOR GABRIELA MISTRAL CORONEL.	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	29.967
30483099-0	CONCEPCIÓN	CORONEL	CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES CERRO OBLIGADO, CORONEL	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	33.269
30459451-0	CONCEPCIÓN	LOTA	MEJORAMIENTO DE PLAZAS, SECTORES CALERO SUR Y PABLO NERUDA, LOTA	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	60.000
30482694-0	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION PATIO TECHADO GRUPO JUVENIL LA PUERTA, SAN PEDRO DE LA PAZ.	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	54.000
30459080-0	CONCEPCIÓN	TALCAHUANO	REPARACION MULTICANCHA POBLACIÓN SANTA CECILIA, TALCAHUANO	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	59.990
30482808-0	CONCEPCIÓN	TALCAHUANO	REPARACION MULTICANCHA J.V. N° 53 VILLA LAS ARAUCARIAS, HUACHICOOP, TALCAHUANO	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	59.990
30483660-0	CONCEPCIÓN	TOMÉ	MEJORAMIENTO MULTICANCHA ESCUELA DE PUNTA DE PARRA, TOMÉ	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	42.200
30483360-0	CONCEPCIÓN	FLORIDA	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL 11 DE SEPTIEMBRE	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	59.993
30482802-0	ARAUCO	CONTULMO	CONSTRUCCION TECHUMBRE MULTICANCHA NUEVA ESPERANZA CONTULMO	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL	55.260
30459260-0	CONCEPCIÓN	HUALPÉN	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL PRADO LA FLORESTA, HUALPEN	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	59.999
<b>TOTAL</b>					<b>610.497</b>

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

SE ABSTIENE DE LA VOTACIÓN EL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ EN LOS PROYECTOS QUE INVOLUCRAN A LA I. MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO, Y EL CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M. SE INHABILITA EN LOS PROYECTOS QUE INVOLUCRAN A LA I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN.

**ACUERDO N° 06:**

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCIÓN Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA EL PROGRAMA "DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL TURISMO FERROVIARIO EN BÍO BÍO", CÓDIGO BIP 30485726, POR UN MONTO TOTAL M\$1.017.800.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA REGIONAL-TRANSFERENCIA PROGRAMAS GLOSA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER ÁVILA P.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. MARIANO RUIZ-ESQUIDE F.

**ACUERDO N° 07:**

SE ACUERDA POR 26 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA EL PREPUESTO OPERATIVO DE FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO AÑO 2018, EL COMPROMISO DE LA TRANSFERENCIA RECURSOS SERÁ DE LA SIGUIENTE FORMA: UN MONTO INICIAL DE \$256.500.000.-, DE ACUERDO A LO ENVIADO EN EL PROYECTO DE LEY DEL PRESUPUESTO 2018 Y LA GESTIÓN DE SOLICITUD DE AUMENTO PRESUPUESTARIO, EN EL TRANSCURSO DEL AÑO 2018 POR \$655.315.868.- SEGÚN SE INDICA:

Presupuesto Operacional 2018	Compromiso de Transferencia de Recursos	
	2018	2018 M\$ PARA

	(M\$)	SOLICITUD DE AUMENTO PPTARIO
PERSONAL	120.839.000	169.176.868
BIENES + SERVICIOS + INVERSIONES+TALLERES+SEMINARIOS Y ESTUDIOS	135.661.000	486.139.000
TOTAL	256.500.000	655.315.868

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.  
ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.

**ACUERDO N° 08:**

SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN E. RURAL SECTOR SANTA ANGELA, CAÑETE", COMUNA DE CAÑETE, CÓDIGO BIP 30462393, POR UN MONTO TOTAL DE M\$188.777.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO-PROYECTO MIDESO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE ESTA INICIATIVA SE ENMARCA DENTRO DE LA PROVISIÓN DE ENERGIZACIÓN -PER DE LA SUBDERE.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.  
CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F.

**ACUERDO N° 09:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2017, (SEGUNDA SELECCIÓN), POR UN MONTO TOTAL DE \$453.042.899.- CON CARGO AL ÍTEM SUBVENCIONES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

SE INHABILITA AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN EL CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., EN LOS PROYECTOS QUE INVOLUCRAN A LA I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN.

**ACUERDO N° 10:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES Y DE REHABILITACIÓN DE DROGAS FNDR 2017, (SEGUNDA SELECCIÓN), POR UN MONTO TOTAL DE \$215.558.884.- CON CARGO AL ÍTEM SUBVENCIONES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

**ACUERDO N° 11:**

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. JUAN DÍAZ GONZÁLEZ COMO TITULAR Y DON HERNÁN ÁLVAREZ R., COMO SUPLENTE, PARA INTEGRAR EL CONSEJO ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA TECNOLÓGICO CORFO PARA LA FRUTICULTURA DE EXPORTACIÓN ZONA CENTRO SUR CÓDIGO 16 PTECFs-666641, CUYO PRINCIPAL FOCO SON LOS ARÁNDANOS, FRAMBUESAS Y KIWIS.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIÉRREZ M.

**ACUERDO N° 12:**

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES APROBAR PROPUESTA DE ORGANIGRAMA DEL GOBIERNO REGIONAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE Y EN ESPECIAL PARA LOS EFECTOS DE VALIDACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE TRANSPARENCIA ACTIVA DEL SERVICIO.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BADILLA, BENITEZ, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CAUTIVO, GUTIERREZ.

**ACUERDO N° 13:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PLANILLA DE MANDATOS.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

RESUMEN SOLICITUDES SESIÓN ORDINARIA N° 19 DE FECHA 11.10.2017.

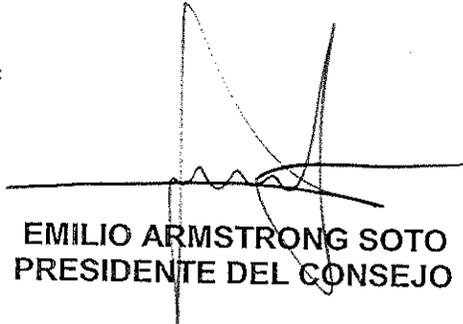
1.- EN COMISIÓN DE GOBIERNO SE REQUIERE:

- OFICIAR A LA SEREMI DE AGRICULTURA PARA REACTIVAR REUNIONES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE PROGRAMACIÓN MINAGRI-GORE PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y SILVÍCOLA REGIONAL.
- SITUACIÓN ACTUAL PROYECTOS PRESENTADOS EN LA REGIÓN.
- EN ATENCIÓN A LA PARTICIPACIÓN DE PARLAMENTARIOS EN SESIONES DE CONSEJO REGIONAL, SE SOLICITA AL ASESOR JURÍDICO ANÁLISIS SOBRE CÓMO INSTITUCIONALIZAR EL TEMA PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL.

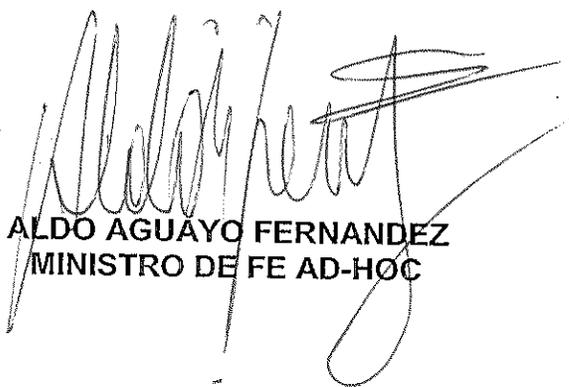
2.- EN VARIOS SE SOLICITA:

- OFICIAR AL MOP PARA CONOCER SITUACIÓN ACTUAL CAMINO CABRERO-CONCEPCIÓN.
- OFICIAR PARA CONOCER SITUACIÓN ACTUAL PESCADORES PROVINCIA DE ARAUCO.

\* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 20 de fecha 25 de octubre del 2017.



EMILIO ARMSTRONG SOTO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO



ALDO AGUAYO FERNANDEZ  
MINISTRO DE FE AD-HOC